

Seminario: Sociedad, Estado y Salud
(Cohorte 2023)

Docentes: Dra. Silvia Levín
Mgter. María Angélica Pignatta

1. Finalidad de la asignatura

Las transformaciones producidas en la sociedad contemporánea exigen la actualización de conocimientos que permitan producir un pensamiento crítico, capaz de interpretar e interpelar las nuevas realidades que nos atraviesan y a la vez contribuir a la construcción de alternativas. Los efectos de la globalización a nivel internacional, así como también los de las políticas de ajuste estructural y reforma del Estado a nivel nacional y local produjeron profundas transformaciones institucionales en el conjunto del sistema de políticas públicas.

El campo de la salud no es ajena a ésta nueva dinámica, como tampoco el de las políticas sociales, los cuales no pueden entenderse sin tener en cuenta la reestructuración de la trama de relaciones entre Estado, mercado, sociedad, comunidades y familias y, en especial, los cambios operados a nivel de derechos de la ciudadanía en que se sustentan. En esta lógica los nuevos actores sociales y sus manifestaciones de interlocución con la esfera pública adquieren especial relevancia en cuanto le asignan un sentido y significado particular a los acontecimientos.

El carácter dinámico y multidimensional de la categoría ciudadanía la constituye hoy en una de las perspectivas más sugerentes y más ricas en términos analíticos para comprender la realidad por tener capacidad de ofrecer una mirada compleja y crítica de los problemas sociales. En efecto, la noción de ciudadanía involucra en su interior las distintas dimensiones que hacen a la vida en sociedad: política, social, cultural, simbólica, ambiental y económica.

En este marco, el propósito del seminario es presentar y discutir las relaciones que se establecen entre Estado, sociedad, mercados, derechos y políticas en la actualidad desde el enfoque de ciudadanía en el marco de la perspectiva de derechos y el enfoque de géneros en diversidad. Se trabajará sobre la base de un recorte de problemas, poniendo el acento en la realidad Argentina, con el objetivo de ofrecer un marco teórico metodológico de reflexión y análisis crítico que contribuya a comprender la complejidad de los cambios actuales en el cual se inscribe la problemática de la salud en la comunidad. El hilo conductor que atraviesa los contenidos de las unidades temáticas lo constituyen los problemas y desafíos que enfrenta la democracia actual para responder a las exigencias de ciudadanía social que requiere la sociedad argentina.

La decisión de vincular *políticas sociales* y *enfoque de géneros y diversidad* se sustenta en una convicción política acerca del papel activo que debe desempeñar el Estado, con la participación protagónica de la sociedad y sus colectivos, en la producción institucional de acciones

transformadoras que aporten sustancia a la construcción de un mundo social y relacional de vida democrática, igualitaria y justa, basadas en la deconstrucción política y cultural de un orden hegemónico de dominación y subordinación patriarcal (capitalista, colonial, de privilegios, de cancelación de las diferencias, jerárquicamente masculino y heterosexual, no territorial). El faro en el que se inscribe el *enfoque de géneros y diversidad* (asentado en andamiajes de luchas y conquistas de movimientos feministas, transfeministas, movimientos de la diversidad y de estudios de géneros) es emancipador y políticamente incluyente. Es tanto una herramienta teórica como metodológica que permite analizar las desigualdades entre los géneros y las relaciones de poder existentes para identificarlas e intervenir, teniendo en cuenta todas aquellas maneras de ser y de existir que habitan el mundo común y no se identifican con la binariedad (hombre-mujer). De la mano del *enfoque de derechos humanos*, y con carácter dinámico, ambos enfoques interpelan visiones, saberes, concepciones, experiencias y trayectorias, y contribuyen a situar a la política social como herramienta de acción transformadora con capacidad de penetrar en las estructuras e interseccionar las múltiples desigualdades (de poder, de jerarquía, de intereses, interculturales, de ingresos, de tiempo, de trabajo, de situación geográfica, de sexo, de identidades u orientaciones, del ciclo de vida, discapacidades, de situaciones de encierro, migración, etc.), que al reforzarse unas con otras oprimen y/o excluyen personas o sectores sociales del bienestar.

La mirada interdisciplinaria de las ciencias sociales brindará a las personas licenciadas en Enfermería una apertura conceptual crítica para el análisis y la reflexión del campo de conocimiento y del campo de la práctica en el que se inscribe la profesión. Esta articulación pretende ofrecer herramientas teóricas y metodológicas que, desde la trama de las ciencias sociales, al concebir a la salud como problema social promueven en la enfermería la indagación y reconocimiento de una nueva lógica que defina y estructure los servicios de salud, en esa dirección, como bien público de acceso universal.

La primera unidad del programa está organizada como una apertura al enfoque de la ciudadanía y se propone presentar el marco teórico-metodológico correspondiente así como también explicar las dimensiones constitutivas que involucra el análisis con énfasis en las desigualdades, la democracia y los derechos. La segunda, se detiene en el análisis de las formas de organización de la protección social y su incidencia en el desarrollo de la ciudadanía, mostrando la estrecha relación existente entre los derechos y las políticas que los traducen en beneficios/derechos para la población. Este abordaje, que exhibe una trayectoria desde los derechos hacia las políticas, pretende explicitar un proceso de conflicto y disputas de poder entre los actores involucrados. La tercera unidad, a modo de cierre, tiene como objetivo mostrar cómo funcionan los enfoques de ciudadanía, géneros y derechos humanos para reflexionar críticamente sobre dimensiones que estructuran desigualdades, intereses y disputas de poder, en especial en el campo de la salud. Estas dimensiones analíticas que proponemos son el cuidado y la Salud Sexual y Procreación Responsable en Argentina.

2. Organización de contenidos y bibliografía

Unidad I: La ciudadanía como categoría teórica y marco de análisis de la esfera pública. Desigualdades y políticas sociales.

1.1. Los elementos constitutivos de la ciudadanía: vínculo público, integración social, derechos y deberes, políticas de Estado. Las dimensiones de ciudadanía en el análisis de un problema: lo político, lo social, lo económico, lo cultural y lo simbólico en diálogo. El concepto de ciudadanía en las diferentes tradiciones de pensamiento desde los clásicos hasta la actualidad.

1.2. Desigualdades, democracia y derechos. Gobierno y Estado. Del régimen democrático hacia un Estado de y para la democracia. Enfoque de Derechos Humanos como marco normativo y operativo. Institucionalidad pública del Enfoque de Derechos Humanos en las políticas sociales.

Bibliografía

1.1.

Levin, Silvia (2004). Los desafíos de la ciudadanía en las sociedades contemporáneas. En Revista de la Sociedad Argentina de Análisis Político (SAAP), Vol 2, Nº 1, Buenos Aires, pp. 35-98. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5730569.pdf>

1.2.

Defensoría del Pueblo de la Provincia de Santa Fe (2018). *Políticas Sociales y Derechos Humanos a nivel local. Evaluación del estado de avance en Rosario*, Quiroga H. (Coordinador general) et al, Rosario. Capítulo 2, pp. 33-48. Disponible en: defensoriasantafe.gob.ar/articulos/publicacion/informe-politicas-sociales-y-derechos-humanos-nivel-local.

O'Donnell, Guillermo (2007). "Hacia un Estado de y para la democracia", en Rodolfo Mariani (coordinador), *Democracia/Estado/Ciudadanía. Hacia un Estado de y para la Democracia en América Latina*, Nueva York: PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo), pp. 25-62. Disponible en: https://www.iidh.ed.cr/multic/userfiles/biblioteca/iidhseguridad/12_2010/be846c2a-a0e6-44d0-9fae-5d9d637df9ff.pdf

Unidad II: Políticas sociales y la nueva cuestión social

2.1. Las matrices de organización de la protección social y sus implicancias en los modelos de ciudadanía. Los desafíos de la nueva cuestión social.

2.2. Políticas sensibles al género. Transversalidad, interseccionalidad, integralidad, interculturalidad, universalidad, progresividad y no regresividad, participación.

Bibliografía

2.1.

Fleury Sonia (2010). "¿Qué protección social para cuál democracia? Dilemas de inclusión social en América Latina, Medicina Social, volumen 5, número 1, Montevideo. Disponible en: <http://www.medicinasocial.info/index.php/medicinasocial/article/view/406>

Ziccardi, Alicia (2015). Las políticas sociales de la ciudad del siglo XXI, Universitat Oberta de Catalunya (UOC), España. Pp. 7-11;36-38; 52-56. Disponible en: <https://drive.google.com/file/d/1emprcgNEypelnAefKN-7U7MmwjuypFmo/view?usp=sharing>

2.2.

Ferreya, Marta (2022) "Elementos conceptuales de la teoría y enfoque de género. Enfoque de derechos humanos y enfoque de necesidades" en: Ferreya, Marta et al (2022) *Políticas públicas y*

perspectiva de género. Indicadores, seguimiento y monitoreo. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO. San José: INAMU. Instituto Nacional de las Mujeres. Cooperación Sur-Sur. Cooperación Triangular Santa Fe: Ministerio de Igualdad, Género y Diversidad. Pp. 17-35. Disponible en: <https://r.noticias.clacso.edu.ar/mk/mr/DeZJi8siEa5W5uYv1eKzPm-Q4Mjj5uKXRfVjQgbfW9RBA83umsyQWJaSNwT8-DEfJryvbvzjfHJT2DhzXYtqqdLpSZkSphlby2sxl8nPX08cJ3ZhCtyj6aEnGrs3IBV8Aet9hFQsZ8Lo>

Dora Barrancos (2022): Transversalización del enfoque de género en el Estado. En: Ferreyra, Marta et al (2022) *Políticas públicas y perspectiva de género. Indicadores, seguimiento y monitoreo.* Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO. San José: INAMU. Instituto Nacional de las Mujeres. Cooperación Sur-Sur. Cooperación Triangular Santa Fe: Ministerio de Igualdad, Género y Diversidad. Pp. 37-51. Disponible en: <https://r.noticias.clacso.edu.ar/mk/mr/DeZJi8siEa5W5uYv1eKzPm-Q4Mjj5uKXRfVjQgbfW9RBA83umsyQWJaSNwT8-DEfJryvbvzjfHJT2DhzXYtqqdLpSZkSphlby2sxl8nPX08cJ3ZhCtyj6aEnGrs3IBV8Aet9hFQsZ8Lo>

Unidad III: Los conflictos de poder en el ejercicio de la ciudadanía democrática

3.1. Las políticas de cuidado y sostenibilidad de la vida. División sexual del trabajo y organización social del cuidado.

3.2. La trama del conflicto por los derechos y la ciudadanía ¿salud y/o libertad? El enfoque de géneros y diversidad. Las disputas entre los protagonistas del “orden” y del “desorden” social. El caso de la Política de Salud Sexual y Procreación Responsable en Argentina: una visión crítica del enfoque de ciudadanía

3.1.

Fraser, Nancy (2018). “Las contradicciones del capital y los cuidados” en Nueva Revista Socialista, 5, 49-69, Buenos Aires: Centro de Estudios Municipales y Provinciales- CEMUPRO. Disponible en: <https://nuevarevistasocialista.com/portfolio/las-contradicciones-del-capital-y-los-cuidados/>

Martínez Franzoni, J. (2021) “Los cuidados durante y después de la pandemia en América Latina: ¿una emergencia con oportunidades? en Pautassi, L. y Marco Navarro F. *Feminismos, cuidados e institucionalidad. Homenaje a Nieves Rico*, Buenos Aires: Editorial Medifé. Disponible en: https://issuu.com/fundacionmedife/docs/feminismos_cuidados_e_institucionalidad-issuu

Recursos - Filmografía:

Cuidatoriado y sociedad del cuidado. Karina Batthyány conversa con Maria Angeles Duran. CLACSO. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=uZHxbXNY5TM>

3.2.

Levin Silvia (2018). “¿Salud sexual y salud reproductiva sin libertad?: El conflicto por el aborto en Argentina” en Dossier Revista SALUD COLECTIVA, Universidad Nacional de Lanús, nº14(3):377-389. doi: 10.18294/sc.2018.2011. Disponible en: <http://revistas.unla.edu.ar/saludcolectiva/issue/view/132>

Recurso - artículo periodístico:

Radi, Blas (2018) "Hemos repetido hasta el cansancio que el género es una construcción cultural, pero ha cambiado mucho la manera en que se construye" Nuevas miradas. Entrevista a Blas Radi, Profesor de Filosofía de la Universidad de Buenos Aires. Diario Página 12. Disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/150835-hemos-repetido-hasta-el-cansancio-que-el-genero-es-una-const>

3. Metodología de desarrollo de las clases

Las unidades temáticas serán desarrolladas por el equipo docente a partir de clases expositivas de los ejes teóricos, presentados en power point, a fin de promover una relación de aprendizaje dinámica, de interacción con las personas maestrandas, de diálogo y discusión. Estas instancias de aprendizaje serán luego retomadas y profundizadas por las personas estudiantes mediante la lectura y análisis de la bibliografía indicada para cada unidad. Asimismo, en función de las expectativas académicas del estudiantado y respetando la lógica de la asignatura se organizará un cronograma de trabajos grupales de análisis crítico utilizando los conocimientos adquiridos en las clases y los provenientes de la lectura del material bibliográfico. Para este fin, se utilizará la guía de lecturas y las consignas de orientación indicadas para cada uno de los textos de las unidades temáticas que comprende la bibliografía de la asignatura.

4. Cronograma de actividades

Primera clase: (*viernes* 2 de junio- presencial, 9h. a 16h. *Sábado* 3 de junio- virtual, 9 a 12h)

- Primer módulo horario: desarrollo de los ejes teóricos de las dos primeras unidades temáticas a cargo del equipo docente Exposición , interlocución con el estudiantado y debate
- Receso
- Segundo módulo horario: trabajo en grupos.

Recomendación: es importante que el estudiantado realice una lectura previa de los textos a fin de agilizar el trabajo en clase y obtener mejores resultados en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en la discusión conjunta.

Segunda clase: (*viernes* 16 de junio- virtual, 9h a 16h. *Sábado* 17 de junio-virtual, 9 a 12h)

- Primer módulo: desarrollo de los ejes teóricos de la Unidad III, interlocución con el estudiantado y debate
- Receso
- Segundo módulo horario: exposición grupal de la propuesta de trabajo final. Discusión y debate

Actividad integradora final

Consigna de trabajo: elabore una *propuesta de trabajo* grupal (máximo 3 participantes) en base a los contenidos del seminario y su experiencia laboral-profesional. El objetivo es integrar los conocimientos adquiridos en el seminario en el análisis de la práctica profesional.

Modalidad de trabajo: se desarrollará de manera grupal. Para garantizar el cumplimiento de los objetivos pedagógicos y de aprendizaje de esta actividad es necesario que cada una de las personas del grupo haya finalizado el trabajo de lectura y análisis de toda la bibliografía indicada en la asignatura. Dicho ejercicio garantizará la reflexión y el análisis crítico necesario así como también la elaboración de una posición propia sobre los temas y problemas abordados.

La presentación de la *propuesta de trabajo* deberá contener: nombre y apellido de las personas integrantes del grupo, título, objetivo y fuentes que se utilizarán para el trabajo. La presentación será realizada a las docentes del seminario y a todas las personas que cursen el seminario, el día 17/06 de manera oral-virtual para promover el debate e intercambio. Extensión: 1 carilla. Tiempo estimado, 10 minutos por grupo

Modalidad de entrega del trabajo final: deberá ser presentado por escrito y enviado a la Secretaría de la Escuela de Enfermería . Fecha límite: 30/06

5. Instancia de consulta y apoyo

En función de las necesidades del estudiantado se establecerán horarios rotativos de consultas grupales, al finalizar las clases, a fin de esclarecer dudas o proporcionar bibliografía complementaria de especial interés. Asimismo, el grupo de alumnos podrán establecer contacto con el equipo docente mediante correo electrónico a las siguientes direcciones: silvia.levin@fcpolit.unr.edu.ar; angelica.pignatta@gmail.com.